

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL ELECTRÓNICA**

LP-INE-005/2022

**Servicio de transporte de la documentación y materiales para
la revocación de mandato**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

2 DE MARZO DE 2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-005/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **2 de marzo de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-005/2022, para la contratación del **“Servicio de transporte de la documentación y materiales para la revocación de mandato”**.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

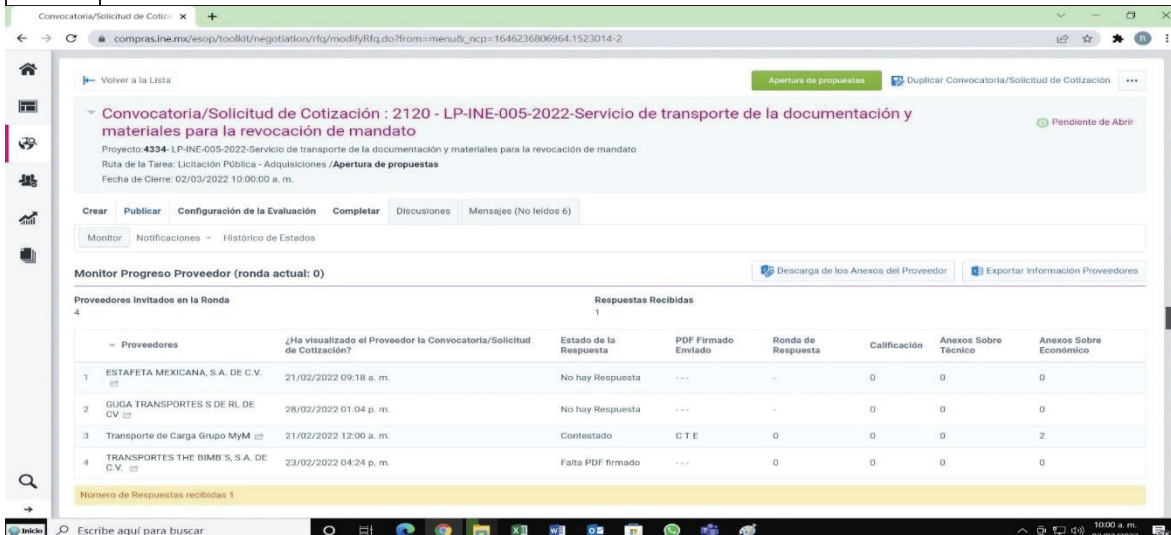
ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **2 de marzo de 2022**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2.1 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema:-

No.	Licitantes
1	TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.
2	TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V., en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.



Convocatoria/Solicitud de Cotización: 2120 - LP-INE-005-2022-Servicio de transporte de la documentación y materiales para la revocación de mandato

Proyecto: 4334 - LP-INE-005-2022-Servicio de transporte de la documentación y materiales para la revocación de mandato

Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones /Apertura de propuestas

Fecha de Cierre: 02/03/2022 10:00:00 a. m.

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0)

Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico
1 ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	21/02/2022 09:18 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
2 GUGA TRANSPORTES S DE RL DE CV	28/02/2022 01:04 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0
3 Transporte de Carga Grupo MyM	21/02/2022 12:00 a. m.	Contestado	C T E	0	0	0	2
4 TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V.	23/02/2022 04:24 p. m.	Falta PDF firmado	---	0	0	0	0

Número de Respuestas recibidas 1

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.-----

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas de manera electrónica se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo, y de conformidad con lo señalado en el inciso c) del numeral 6.2.3 Desarrollo del Acto de la convocatoria, en el presente acto de presentación y apertura de proposiciones **se indica la fecha y hora** en que se realizará la visita a las instalaciones de cada licitante conforme a lo señalado en el numeral **4. Protocolo de visita a las instalaciones** del Anexo

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.-----

Se informa que de conformidad con el sexto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. “Acto de fallo” de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **7 de marzo de 2022**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <https://portal.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado “En seguimiento y concluidos”, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **17:00** horas del mismo día de su inicio.-----

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;">Mtra. Alma Olivia Campos Aquino Subdirectora de Adquisiciones</p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;">Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1050838
HASH:
6FC9C0A589288F0C6F361E90D43F0DF40A3413452783D9
0BC086883B6C321838

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1050838
HASH:
6FC9C0A589288F0C6F361E90D43F0DF40A3413452783D9
0BC086883B6C321838

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1050838
HASH:
6FC9C0A589288F0C6F361E90D43F0DF40A3413452783D9
0BC086883B6C321838

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-005/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

ANEXO 1

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-JNE-005/2022
"Servicio de transporte de la documentación y materiales para la revocación de mandato"
Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitantes	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica	Partidas que refiere técnicamente	Partidas que cotiza económicamente
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Convenio de Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica		
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6	Anexo 1	Anexo 7			
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	de la 1 a la 18	de la 1 a la 18
TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V., en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	Sí presentan	Sí presenta	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	No pertenecen al sector MIPyMES	Sí presentan	Sí presenta	Sí presenta	de la 1 a la 18	de la 1 a la 18

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1050841
HASH:
82807D776048E99A900C9047C5B798A37A5D6F5D46D2BF0B5ED0822698C26E13

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1050841
HASH:
82807D776048E99A900C9047C5B798A37A5D6F5D46D2BF0B5ED0822698C26E13

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1050841
HASH:
82807D776048E99A900C9047C5B798A37A5D6F5D46D2BF
0B5ED0822698C26E13

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-005/2022

“Servicio de transporte de la documentación y materiales para la revocación de mandato”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 1	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 2	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 3	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 4	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 5	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 6
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	\$20,265.37	\$760,248.67	\$734,431.36	\$761,540.77	\$422,338.71	\$461,795.81
TRANSPORTES THE BIMB´S, S.A. DE C.V., en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	\$8,000.00	\$249,700.00	\$236,000.00	\$246,000.00	\$92,000.00	\$129,000.00
Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 7	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 8	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 9	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 10	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 11	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 12
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	\$680,645.90	\$307,538.39	\$360,568.58	\$732,157.50	\$740,175.48	\$686,681.32
TRANSPORTES THE BIMB´S, S.A. DE C.V., en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	\$142,500.00	\$42,200.00	\$61,300.00	\$262,000.00	\$243,000.00	\$192,800.00
Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 13	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 14	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 15	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 16	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 17	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 18
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	\$431,010.00	\$478,670.68	\$498,571.93	\$516,102.66	\$347,617.14	\$177,652.42
TRANSPORTES THE BIMB´S, S.A. DE C.V., en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	\$104,100.00	\$126,000.00	\$147,400.00	\$126,200.00	\$59,100.00	\$33,400.00

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino

Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirse prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1050842
HASH:
33623C1064378C93B848EE8D46A85AF48CD5BFD459C019
31F792C3EBAD701B76

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1050842
HASH:
33623C1064378C93B848EE8D46A85AF48CD5BFD459C019
31F792C3EBAD701B76

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA
AC: Autoridad Certificadora del Instituto
Nacional Electoral
ID: 1050842
HASH:
33623C1064378C93B848EE8D46A85AF48CD5BFD459C019
31F792C3EBAD701B76

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-005/2022

“Servicio de transporte de la documentación y materiales para la revocación de mandato”

Inciso c) Numeral 6.2.3 de la convocatoria

Licitantes	Fecha	Hora
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	3 de marzo de 2022	11:00 horas
TRANSPORTES THE BIMB´S, S.A. DE C.V., en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	3 de marzo de 2022	14:00 horas

De conformidad con el inciso c) del numeral 6.2.3. de la convocatoria, en el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme el orden alfabético que genera el sistema CompralNE, se indica la fecha y hora en que se realizará la visita a las instalaciones de cada LICITANTE, conforme a lo señalado en el numeral 4. Protocolo de visita a las instalaciones del Anexo 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria.

FIRMADO POR: FLORES GONGORA DANIEL EDUARDO
AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral
ID: 1050771
HASH:
09CD64445EB8F8F48862AE0FA30F4EE7F8CD72865955F2
85B8B05CF0A7250D2D